

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim**

Nº 1961
SECC. 1a.
Materia: Nombramiento

LAS CONDES,

30 MAYO 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentran vacantes Cargos de las Plantas Técnica, Administrativa y Auxiliar; Decreto Alc. Sección 1ª Nº 1533 del 25 de Abril de 2012 que llamó a Concurso Público, para proveer cargos vacantes de las Plantas Técnica, Administrativa y Auxiliar; Aviso publicado en el Diario la Segunda de fecha 27 de Abril de 2012; Ord. Alc. Nº 10/251 del 25 de Abril de 2012 que comunica el llamado a Concurso a las Municipalidades de la Región Metropolitana; Acta de Comité de Selección de fecha 28 de Mayo de 2012 con selección realizada por el Alcalde; Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 1931 del 28 de Mayo del 2012 que selecciona a los postulantes; Notificación al interesado de fecha 30 de Mayo de 2012; Carta de aceptación de cargo; lo dispuesto en el artículo 10, letra a), b), c), d), y f), artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicado en el Diario oficial del día 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- NOMBRASE, a contar del 01 de Junio de 2012 a don:

NOMBRE : CLAUDIO ANTONIO ARCE HERNÁNDEZ
RUT. : 12.496.244-7
CARGO Nº : 209
GRADO : 14º
PLANTA : TÉCNICA

Quien asumirá de inmediato sus funciones en el 2do. Juzgado de Policía Local de Las Condes.

2.- Déjase constancia que Don Claudio Arce Hernández cumple con los requisitos establecidos en el Art. 12º de la Ley Nº 19.280 de 1993.

3.- Déjase establecido que los antecedentes personales del funcionario anteriormente individualizado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Recursos Humanos
- Sueldos
- Dirección de Obras
- Interesado
- Of. de Partes